

**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

**Grado de conocimiento respecto al Informe Final de la CVR en el personal militar de las FFAA del Fuerte Pichari – Cusco, 2018****Level of knowledge regarding the CVR's final report about FFAA military personnel at Fort Pichari – Cusco, 2018**  
**Linea de Investigación: Solución de Conflictos**

144

Recibido: 08 de noviembre de 2019

Aprobado: 24 de junio de 2020

**RESUMEN****Autor 1:**

May. FAP Edward Molke  
Bobadilla Lepiani  
Fuerza Aérea del Perú  
Piloto Instructor de  
Helicópteros de Ataque  
MI-25/35P  
Correo:  
[embolep@gmail.com](mailto:embolep@gmail.com)

La investigación buscó determinar el grado de conocimiento entre los miembros de las FFAA que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, sobre el Informe Final de la CVR, y, la lucha contra el terrorismo para unos y/o “del conflicto armado interno” para otros, en la línea de tiempo de 1980 al 2000. Estudio descriptivo de corte transversal, que mediante un cuestionario se entrevistó a 284 militares, considerando su categoría militar y edad. Se determinó que predomina el conocimiento regular (48.59%), seguido de un conocimiento alto (30.63%) y, finalmente un conocimiento bajo (20.77%). Resultando alarmante para la investigación ya que, sin duda, es un llamado a la reflexión debido a que podría ser considerado como un referente con respecto a sociedad civil. En ese sentido; debido al valor del IF de la CVR como un instrumento difusor de los hechos acontecidos, las recomendaciones a diversas instituciones del estado para propiciar y, con el tiempo, consolidar la reconciliación; además de preservar y/o generar la memoria histórica entre los peruanos, resulta importante determinar cuán presente tienen los miembros de las FFAA todo este conocimiento para que, acompañado del análisis de las lecciones aprendidas, cumplan sus funciones en el marco irrestricto del respeto a los derechos humanos y que lo ocurrido en años anteriores no se vuelva a repetir.

**Palabras clave: Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, VRAEM, Terrorismo, Fuerzas Armadas Peruanas, Reconciliación Nacional y Memoria Histórica.**

**ABSTRACT**

The purpose of the investigation was to determine the level of knowledge amongst FFAA members serving in the VRAEM zone and stationed at Fort Pichari, Cusco, 2018, regarding the CVR's final report, and the fight against terrorism for some and “the internal conflict” for others, between 1980 and 2000. The study consisted of a questionnaire provided to 284 military members and based on their military category and age. The study determined that 48.59% possessed average knowledge, 30.63% had higher knowledge, and 20.77% demonstrated a lower level of knowledge. The result of the investigation was alarming and, without a doubt, calls for reflection because it could be considered a civil concern or referent. Therefore, due to the IF valor of the CVR as a transmitting instrument of

transpired events, the recommendations for various state institutions to soothe and, with time, consolidate the reconciliation; and additionally preserving and/or creating historic consciousness amongst Peruvians, it is imperative to determine how current this knowledge is for FFAA members; thus, along with the analysis of lessons learned, they can fulfill their functions with the utmost respect for human rights and to ensure that what occurred in previous years doesn't happen again.

**Key words:** Final Report of the Truth and Reconciliation Commission, VRAEM, Terrorism, Peruvian Armed Forces, National Reconciliation and Historical memory

## I. INTRODUCCIÓN

El proceso de investigación que se ha llevado a cabo, minucioso, objetivo y motivado por el gran interés que desde siempre ha despertado el tema en cuestión en la realidad nacional, tiene motivaciones tan profundas, vivenciales y patrióticas, que se puede escribir de manera responsable y reflexiva.

En la historia del Perú, desde los muchos movimientos nacionalistas y con ello sus revoluciones, incluso los acontecimientos de guerra con todas y cada una de las batallas que dieron como resultado que nuestro país sea independiente, hasta los que se rebelaron en contra de un sistema democrático y que generaron toda la violencia que motivó más violencia, temor, dolor e indolencia entre peruanos, en referencia a lo vivido entre los años de 1980 y 2000; años sumamente tristes para la historia contemporánea, nuestra historia ha estado marcada por la sangre del peruano.

El grave problema que planteó Sendero Luminoso al estado peruano, como lo detalla Hidalgo (2004), “se ubica en el ámbito de la defensa nacional, es decir; requería el esfuerzo de todos los peruanos para solucionarlo” (p. 13), ya que; al tomar la decisión de realizar violencia armada en contra de la sociedad peruana, sobre todo contra la población civil desconociendo normas básicas de derechos humanos, obligó a que el Estado peruano se defienda por deber y derecho, lo que generó, según lo documentado en el Informe Final de la CVR, que las mayores violaciones a los derechos humanos por

parte de agentes estatales y no – estatales (Tramontana, 2018), se hayan realizado en democracia.

Es así que según lo desarrollado por Gorriti (2008), desde que los miembros de las organizaciones terroristas SL y MRTA, decidieron tomar el poder por medio de la imposición de las armas, rebelándose contra el orden establecido en un sistema democrático, desencadenaron la violencia contra miles de peruanos que fueron víctimas de la violación de sus derechos más elementales, se han generado muchas muertes, destrucción y daños al país, así como el resquebrajamiento de las relaciones entre peruanos ya que muchos fuimos indolentes a la realidad que se vivía en las zonas más alejadas de nuestro país, lo que constituye una responsabilidad social que trajo consigo muchas consecuencias críticas para el país. En dicho proceso de violencia existió la participación de algunos agentes del Estado con saldos trágicos de asesinatos y secuestros, desapariciones forzadas, torturas y otras lesiones graves, violaciones a los derechos colectivos de las comunidades andinas y nativas del país, otros crímenes y graves violaciones contra los derechos de los ciudadanos. En ese sentido la creación de una Comisión de la Verdad era lo más idóneo para esclarecer los hechos de violencia sucedidos en ese período.

Conforme a lo considerado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), esta comisión se constituyó en el grupo de trabajo que contemplaba a muchas instituciones, desde el año 2000 que se estableció durante el gobierno de transición del Presidente Valentín Paniagua C. y creada mediante Decreto Supremo N° 065-2001-PCM del 4 de junio del 2001, fue una entidad que estaría conformada por siete (07) personas y un horizonte de tiempo de 18 meses para desarrollar el encargo; sin embargo el gobierno del ex Presidente Alejandro Toledo Manrique, ese mismo año mediante DS N 101-2001-PCM, modificó el nombre de la Comisión de la Verdad por "Comisión de la Verdad y Reconciliación", incrementándose el número de sus integrantes a doce (12) y con el encargo de documentar y esclarecer los hechos y las responsabilidades producto de este

proceso político, del accionar terrorista y la violación de los derechos humanos, que se imputan a agentes del estado peruano como a organizaciones terroristas, con la motivación de proponer iniciativas y recomendaciones sobre reformas tanto legales, educativas e institucionales en diversos sectores.

El IF de la CVR (2001 – 2003), se constituye en el principal instrumento de aporte invaluable y el ingrediente político — social de la presente investigación, que nos documenta e informa detalladamente los hechos ocurridos en una línea de tiempo (1980 – 2000) sobre la guerra que se libró contra el terrorismo originado por la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL) y MRTA en contra del estado peruano y, como lo detalla Siles (2015), bajo la consigna criminal de acceder al poder por medio de la imposición de las armas. En ella se logra la visibilidad del episodio más violento de nuestra historia Republicana, una realidad que la conforman los miles de víctimas, la indiferencia del Estado y de muchos sectores de la sociedad, la enorme cantidad de infraestructura destruida y pérdidas económicas cuantiosas. Desde que la CVR presentó su Informe Final, la sociedad peruana cuenta con un instrumento al alcance, fuerte, valioso e importante que busca generar la Reconciliación Nacional; teniendo claro que la verdad es el pilar primordial para generar reconciliación, conocer lo ocurrido mediante la documentación de esos hechos vividos y ser considerado como un tema central al momento de introducirnos en la construcción y mantenimiento de la memoria histórica peruana. (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

En 2012, se incorpora el valle del Río Mantaro a la zona del Valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAEM), área que se extiende sobre cinco departamentos: Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica y Junín, constituyéndose en un territorio en el cual el Estado debe resolver graves problemas de las comunidades como son: lucha contra la pobreza, lucha contra la desigualdad, lucha contra el tráfico ilícito de drogas, bandas criminales organizadas y lucha contra el terrorismo según lo considerado por el CCFFAA,

(Presidencia de Consejos de Ministros, 2013) que, a merced de los remanentes terroristas de la OT - SL, las convierten en poblaciones vulnerables.

En ese sentido; los miembros de las FFAA Peruanas que integran el Comando Especial del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CE-VRAEM) en zonas como es el caso del VRAEM, territorio que aún sigue declarada en estado de emergencia (DS N O 114-2017- PCM a partir de 01 de diciembre de 2017 y DS N O 117-2018-PCM a partir de 30 de noviembre 2018), desde el distrito de Pichari de la provincia de La Convención del Departamento del Cuzco, ejecutan operaciones contra el terrorismo y acciones militares; por otro lado, en zonas en estado de derecho realizan operaciones militares (en la aplicación convencional de la fuerza , es el empleo de la fuerza para causar los efectos deseados en el nivel estratégico, operacional y táctico) y acciones militares ( capacidad de realizar acciones de carácter militar en apoyo al mantenimiento del orden interno de acuerdo a Ley) mixtas con la Policía Nacional del Perú, exponiendo diariamente a los miembros de nuestras fuerzas armadas (en su gran mayoría compuesto de personal joven) a situaciones muy delicadas en la que deben enfrentar al terrorismo, en medio de una población civil que por momentos no sabe quién es el enemigo: si los uniformados que vienen e incautan sus siembras de coca, única fuente de subsistencia o, los rebeldes encapuchados que secuestran, violan y matan si se muestran en desacuerdo con su ideología o intereses. Por otro lado, a diferencia de los años 80 el terrorismo en la actualidad tiene un fuerte poder económico capaz de seducir y esclavizar no solo a la débil y vulnerable población civil de esas zonas, sino a también a jóvenes militares que pueden pasar a la situación militar de retiro.

En consecuencia, lo documentado en el Informe Final de la CVR no debería ser tratado como un conjunto de hechos aislados y que sucedieron solamente en las zonas más alejadas del país, por lo contrario, constituyen acontecimientos peruanos históricos con gran impacto para la sociedad peruana en su conjunto, conocerlo, investigarlo y difundirlo es sumamente importante para que esa triste realidad, no se vuelva a repetir.

Constantemente nuestra sociedad se ve amenazada por propuestas políticas que de conocer a fondo el origen de las mismas, serían descartadas de plano en la actual democracia que vive nuestro país. Generar memoria histórica, no olvidar lo vivido, mucho menos lo aprendido, se constituye en la acción para preservar la identidad y continuidad de nuestro país, es la posibilidad y responsabilidad de todos los ciudadanos para contribuir a fortalecer una democracia que tanto nos viene costando y, sobre todo; para continuar con la pacificación de algunos lugares que son vulnerables al accionar terrorista que hasta la actualidad buscan marcar su posición por medio de las armas y la violencia.

En este contexto, para un militar en actividad, independientemente de la categoría, edad, sexo, especialidad, grado militar e institución armada a la que pertenezca, y que viene prestando servicios en una zona altamente conflictiva, vulnerable y de difícil acceso como es el caso del VRAEM, es de suma importancia tener conocimiento sobre lo documentado en el Informe Final de la CVR; toda vez que ayudará a tener claro los hechos ocurridos en esa línea de tiempo, las lecciones aprendidas y reflexionar sobre los excesos que se cometieron en un pasado contra la población civil y; además, conocer sobre el enemigo y su accionar, así como cumplir las recomendaciones hechas en el documento antes mencionado para propiciar conductas que demuestren frente a la población civil, muestras claras de respeto a los derechos humanos y reconciliación, mientras se continúa combatiendo al terrorismo por todo el daño que le hizo y hace al Perú.

La presente investigación busca aportar conocimiento y abarca un tema importante de la realidad peruana como es lo relacionado a los hechos iniciados en la década de 1980 al 2000, y se enfoca en determinar el grado de conocimiento que tienen los miembros de las Fuerzas Armadas Peruanas que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018, de distintas categorías jerárquicas, procedentes de diversas zonas del país y de distintas edades, quienes pertenecientes a instituciones tutelares de la patria, realizan su misión encomendada constitucionalmente

en esta zona declarada en emergencia, lugar altamente vulnerable, golpeado por el accionar terrorista y declarado en estado de emergencia; el mismo dónde se constituye el mejor lugar para realizar la investigación; ya que su población sigue viviendo cara a cara con el terrorismo, y que actualmente se mantienen remanentes terroristas en su territorio. Se pretende mostrar una realidad, que podría considerarse como un indicador generacional de nuestra sociedad, sobre lo que sabemos de nuestro pasado histórico, para que lo ocurrido en nuestro país no se vuelva a repetir, porque según señala García (como se citó en Emmerich,2011) “sin memoria histórica estamos condenados a vivir un eterno presente, la repetición constante del mismo sufrimiento” (p.2).

Pueda ser que exista desconocimiento por parte del personal militar de menor antigüedad con respecto a lo documentado en el Informe Final de la CVR y temas de terrorismo, lo cual no garantiza conductas de violaciones a los derechos humanos porque en toda institución militar, existe la jerarquía y siempre hay una línea de comando, donde el más antiguo y responsable del personal bajo su mando, sí debe conocer mínimamente lo relacionado al documento fuente.

## **2.Contenidos**

### **2.1 Formulación del problema**

¿Cuál es el grado de conocimiento respecto al Informe Final de la CVR entre el personal militar de las Fuerzas Armadas Peruanas que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cuzco 2018?

### **2.2 Objetivos**

#### **2.2.1 Objetivo general**

Determinar el grado de conocimiento respecto al Informe Final de la CVR que tienen los militares en actividad de las Fuerzas Armadas Peruanas que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari - Cusco, 2018.

### 2.2.2 Objetivos específicos:

OE1. Determinar el grado de conocimiento que tienen los militares que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari- Cusco, 2018, en función a la edad, sobre el Informe Final de la CVR.

OE2. Determinar el grado de conocimiento que tienen los militares que prestan servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari- Cusco, 2018, en función a la categoría militar, sobre el Informe Final de la CVR.

OE3. Determinar el grado de conocimiento que tienen los militares de las FFAA del Fuerte Pichari - Cuzco, respecto al “conflicto armado interno” en el Perú entre los años 1980 – 2000, en función a edad.

OE4. Determinar el grado de conocimiento que tienen los militares de las FFAA del Fuerte Pichari - Cuzco, respecto al “conflicto armado interno” en el Perú entre los años 1980 – 2000, en función a la categoría militar.

OE5. Identificar el nivel de importancia que tiene el Informe Final de la CVR entre los miembros de las FFAA del Fuerte Pichari – Cuzco, como un instrumento para generar memoria histórica.

OE6. Identificar el nivel de importancia que tiene el Informe Final de la CVR entre los miembros de las FFAA del Fuerte Pichari – Cuzco, como un instrumento para impulsar la reconciliación entre los peruanos.

### 2.3 Importancia de la Investigación

La importancia de la investigación radica en que permitirá medir el grado de conocimiento que tiene el personal militar en actividad de las FFAA que viene prestando servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cuzco, 2018, respecto al Informe Final de la CVR y, la lucha contra el terrorismo para unos; y/o el denominado “conflicto armado interno” para otros, teniendo un énfasis especial en las nuevas generaciones; jóvenes que luchan día a día contra los remanentes terroristas en esta zona declarada en emergencia. Tomando en consideración el valor del IF de la CVR como un instrumento al alcance de todos los peruanos para difundir los hechos



acontecidos en una línea de tiempo 1980 al 2000, como un medio para preservar y/o generar la memoria histórica, en consideración que las recomendaciones que se realizaron a diversas instituciones del estado con la finalidad de propiciar y, con el tiempo, consolidar la reconciliación, sumado al análisis de las lecciones aprendidas producto de tantos años de lucha, contribuyan en el cumplimiento de sus funciones en el marco irrestricto del respeto a los derechos humanos y que lo ocurrido en años anteriores no se vuelva a repetir.

## **2.4 Método e Instrumento**

### **2.4.1 Diseño de investigación**

El diseño metodológico es de enfoque cuantitativo puesto que se pretendió “acotar” intencionalmente la información; es decir, medir con precisión la variable del estudio. No experimental: Ya que se analizaron los hechos de la realidad, después de ocurridos, como es el caso de lo acontecido y descrito en el Informe Final de la CVR. Diseño transeccional descriptivo: Descriptiva porque se abordó rasgos importantes de hechos concretos acontecidos en la realidad peruana en un determinado momento. Transeccional o Transversal porque la investigación correspondió a un momento determinado del tiempo (Carrasco, 2005), como es el año 2018.

### **2.4.2 Población y Muestra**

El personal militar que prestó servicios en 2018, en el Fuerte Pichari de la provincia de La Convención – Cuzco en estudio (1081) y que realizó misiones de combate real en la zona del VRAEM; además de tener más de un año de permanencia, se agrupan en las siguientes categorías:

- Ejército del Perú: Oficiales, Técnicos y Sub-Oficiales y Tropa Servicio Militar.
- Marina de Guerra del Perú: Oficiales, Técnicos y Sub-Oficiales y Tropa Servicio Militar.
- Fuerza Aérea del Perú: Oficiales, Técnicos y Sub-Oficiales, y Tropa Servicio Militar.

### 2.4.3 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de datos

Se realizaron cuestionarios para el número de personas consideradas, siendo las preguntas estandarizadas con anticipación y de tipo de cuestionario de respuesta indirecta.

### 2.4.4 Técnica de gestión y estadística para el procesamiento de la información

Una vez obtenida la información, se hizo uso del instrumento mediante el software SPSS Statistics y la herramienta informática Excel para el procesamiento de datos, posterior análisis y discusión de resultados; además del Chi cuadrado que es un instrumento estadístico altamente confiable, el cual se utilizó para comprobar la hipótesis que determinó si existe alguna diferencia significativa entre las categorías y el nivel de conocimiento.

## 3.Resultados

**Tabla 1**

*Sexo según la categoría al que pertenecen en la escala jerárquica de las FFAA el personal que presta servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

SEXO	OFICIALES	TTSSOO	SMV	TOTAL
Femenin	3 8%	1 1%	0 0%	4 1%
o Masculin	3 92%	13 99%	10 100%	28 99%
o	3 8	9	0	
TOTAL	3 100	13 100	10 100	28 100
	6 %	9 %	9 %	4 %

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

*– Cusco, 2018. Elaboración: Propia*

Según la muestra recopilada, predomina en un 99 % el sexo masculino y en 1% el sexo femenino. Esto a razón de las funciones que desempeña el personal masculino como es el control territorial; mientras que el personal femenino cumple funciones administrativas y médicas.

**Tabla 2**

*Edad según categoría al que pertenecen en la escala jerárquica de las FFAA el personal que presta servicios en la zona del VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

EDAD		OFICIALES	TTSSOO	SMV	TOTAL	
18 – 24 años	2	1%	8	3%	10	38
25 – 32 años	1	4%	57	20	0	0%
33 – 44 años	1	6%	50	18	0	0%
45 – 60 años	4	1%	24	8%	0	0%
TOTAL	3	13	13	49	10	38
	6	%	9	%	9	%
					4	%

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

*– Cusco, 2018. Elaboración Propia*

En la recopilación, predomina en un 42% edades de 18 a 24 años, dentro de los cuales el 38% pertenecen al Servicio Militar Voluntario (SMV); y las edades comprendidas entre los 25 a 44 años integra al 48% de los encuestados, el 38% pertenecen al Personal de Técnicos y Sub- Oficiales (TTSSOO).

El 10% del personal cuyas edades están comprendidas entre los 45 a 60 años, representa a quienes mayor conocimiento puedan tener respecto a la investigación que se desarrolla; toda vez que probablemente sea personal que haya tenido la oportunidad de vivir lo que sucedió en nuestro país en los años de 1980 al 2000.

Esto sin duda, nos lleva a deducir que son los jóvenes militares quienes salen a combatir a los remanentes terroristas y tienen más contacto con el personal civil de la zona.

**Tabla 3**

*Institución al que pertenecen los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

INSTITUCIÓN	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ejercito	141	49.65%
Marina	72	25.35%
FAP	71	25.00%
TOTAL	284	100.00%

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

Según la muestra recopilada, y la muestra segmentada, de los 284 militares el 49.65% son del Ejército del Perú (EP), 25.35% son de la Marina de Guerra del Perú (MGP) y 25% pertenecen a la Fuerza Aérea del Perú (FAP).

Sin duda, al tratarse de reestablecer el orden interno y conseguir la pacificación en la zona del VRAEM, debiendo para estos fines tener el control territorial, los miembros del Ejército se constituyen en la mayor cantidad de personal nombrado en el Fuerte Pichari sin embargo; no existe una gran diferencia entre los miembros de la MGP y la FAP, convirtiéndose éste en un dato importante, toda vez que por la naturaleza de sus funciones, en estas dos Instituciones Militares, no se conforman en su mayoría de personal del Servicio Militar Voluntario (SMV).

**Tabla 4**

*Conocimiento sobre terrorismo entre los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Alto	88	30.99%
Regular	121	42.61%
Bajo	75	26.41%
TOTAL	284	100.00%

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

De los 284 encuestados, se ha podido determinar que un 30.99% tiene un conocimiento alto respecto al terrorismo, mientras que un 42.61% tiene un conocimiento regular y el 26.41% corresponde a un conocimiento bajo, lo que determina una situación preocupante vista llegar a un tercio de los encuestados con un grado de conocimiento no aceptable (bajo).

**Tabla 5**

*Conocimiento sobre terrorismo en función a la categoría al que pertenecen los miembros de las FFAA que prestan servicio en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO			ALTO			REGULAR			BAJO		
OFICIALES	3	12.68	2	27.27	1	9.09%	1	1.33			
TTSSOO	6	%	4	%	1	%					
OT	1	48.94	5	65.91	7	57.85	1	14.67			
SMV	39	%	8	%	0	%	1	%			
	1	38.38	6	6.82	4	33.06	6	84.00			
	09	%		%	0	%	3	%			
TOTAL	2	100.0	8	100.0	1	100.00	7	100.0			
	84	0%	8	0%	21	%	5	0%			

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

*– Cusco, 2018. Elaboración Propia*

De los encuestados, un 27.27% de los Oficiales y un 65.91% de TTSSOO tienen un conocimiento alto sobre el terrorismo, pero resulta alarmante que un 84% del personal del SMV en la zona del VRAEM, tiene un bajo conocimiento sobre terrorismo.

Son precisamente quienes, dada su condición económica, nivel educativo y función que cumple en las FFAA, carece de la información básica y necesaria para poder conocer al enemigo. Considerado como un dato de suma preocupación para quienes están al mando de estos jóvenes porque precisamente ellos son los que se convierten en los más vulnerables a la hora de combatir. En definitiva, considerar enriquecer la instrucción de estos jóvenes es vital ya que, al pasar al retiro, podrían ser fácilmente captados por la OT – SL vista el manejo de armas y la información que poseen.

**Tabla 6**

*Conocimiento sobre terrorismo en función a la edad al que pertenecen los miembros de las FFAA que prestan servicio en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO			ALTO			REGULAR			BAJO		
18 a 24 años	11	41.90	8	9.09%	45	37.19%	6	88.00			
25 a 32 años	9	%	3	39.77	27	22.31%	7	9.33%			
33 a 44 años	69	%	5	%							
45 a 60 años	28	9.86%	2	%	15	12.40%	1	1.33%			
	3	23.94	3	37.50	34	28.10%	1	1.33%			
	68	%		%							
TOTAL	28	100.00	8	100.00	12	100.00	7	100.00			
	4	%	8	%	1	%	5	%			

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

Un 88% de jóvenes entre los 18 a 24 años (119 encuestados), carecen de un básico conocimiento sobre el terrorismo; entre los encuestados cuyas edades superan los 25 años (165 encuestados), tiene un conocimiento entre alto y regular, predominando el regular, lo que se constituye en un motivo más que suficiente a la hora de pensar en la posibilidad que movimientos solapados quieran influenciar en el pensamiento de esa joven generación. Por otro lado, en el caso de los militares con edades entre los 45 a 60 años (28 encuestados), con seguridad se puede aseverar que tomaron conocimiento sobre el accionar terrorista porque lo han combatido en años anteriores.

Resulta alarmante pensar que las nuevas generaciones no conocen a SL ya que, no es un enemigo nuevo, es el mismo de hace más de treinta años.

#### Tabla 7

Consideración respecto a los miembros de la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL) de los miembros de las FFAA que prestan servicio en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018

CONSIDERACIÓN DE LA OT – SL	
1.-Un grupo armado que luchó por los campesinos	3
2.-Un grupo ideológico que quiso mejorar al país	23
3.-Un grupo de terroristas que en la actualidad da seguridad a Narcotraficantes	228
4.-Un partido político no reconocido legalmente.	28
5.-No respondieron	2
TOTAL	284

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

En cuanto a la percepción que tienen de la OT - SL se aprecia que la mayoría (80%) los considera como un grupo terrorista que en la actualidad da seguridad a narcotraficantes (228 encuestados). Se sabe que, desde siempre los terroristas han buscado financiarse por medio del narcotráfico; toda vez que azuzan al campesinado al cultivo de la hoja de coca, producto imprescindible para la elaboración de pasta básica de cocaína, dejando de lado los cultivos alternativos. De los 284 encuestados, 28 los considera como un partido político no reconocido legalmente (10%), 23 de los

encuestados que representa el 8% de la población, considera que se trata de un grupo ideológico que quiso mejorar el país, posiblemente sea porque muchos de los miembros de las FFAA, en su mayoría del SMV, hayan tenido una historia de vida relacionada con SL, sea de manera directa o de manera indirecta por medio de sus familias.

**Tabla 8**

*Conocimiento general sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación entre los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Alto	87	30.63%
Regular	138	48.59%
Bajo	59	20.77%
TOTAL	284	100.00%

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

– Cusco, 2018. *Elaboración Propia*

El conocimiento general sobre la CVR es alto en un 30.63% y regular, representado en un 48.59%, lo que no se constituye en algo deficiente. Tener un conocimiento elevado sería lo óptimo para poder tener la plena seguridad que muchas de las recomendaciones de la CVR se vienen cumpliendo, tal cual una de ellas señala su difusión por ser parte de la historia de nuestro país.

Entre los miembros de las FFAA sería ideal que el bajo conocimiento no supere el 5% y más aún; tratándose de la zona más convulsionada de nuestro país.

**Tabla 9**

*Conocimiento general sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación según la categoría al que pertenecen los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO			ALTO		REGULAR		BAJO
OFICIAL		12.68	1	20.69		12.32	
ES	36 %		8 %		17 %		1 1.69%
	13	48.94	6	75.86		47.10	13.56
TTSSOO	9 %		6 %		65 %		8 %
	10	38.38				40.58	5 84.75
SMV	9 %		3	3.45%	56 %		0 %
	28	100.00	8	100.00	13	100.00	5 100.00
TOTAL	4 %		7 %		8 %		9 %

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

– Cusco, 2018. *Elaboración Propia*

Tomando en cuenta la categoría al que pertenecen los encuestados, es decir Oficiales, TTSSOO y personal del SMV, si bien es cierto que existe un conocimiento relativamente alto entre las dos primeras categorías antes mencionadas (20.69% y 75.86% respectivamente), lo cual demuestra que el personal encuestado ha recibido como parte de su formación y/o instrucción a lo largo de su carrera información concerniente a la CVR. No sucede lo mismo con el personal del SMV, ya que un alarmante 84.75% de los encuestados se ubican en el segmento de conocimiento bajo sobre la CVR, lo que significó y el trabajo que realizó plasmado en su Informe Final.

El resultado obtenido, alarma en el caso del personal del SMV que presta servicios en la zona del VRAEM, siendo necesario que tengan al alcance todas las herramientas disponibles para poder tomar una mejor decisión ante momentos de elevada exigencia y conocer lo contenido en el IF de la CVR se constituye en una herramienta básica para analizar y reflexionar sobre lo que ha vivido el país y su no repetición.

**Tabla 10**

*Conocimiento general sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación según la edad entre los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CONOCIMIENTO		ALTO		REGULAR		BAJO	
18 años a	1	41.90		6	44.20	5	86.44
24	19	%	7	8.05%	1	%	1
25 años a	6	24.30	2	33.33	3	26.09	
32	9	%	9	%	6	%	4
33 años a	6	23.94	3	43.68	2	20.29	
44	8	%	8	%	8	%	2
45 años a	2		1	14.94	1		
60	8	9.86%	3	%	3	9.42%	2
	2	100.0	8	100.0	1	100.0	5
TOTAL	84	0%	7	0%	38	0%	9

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

*– Cusco, 2018. Elaboración Propia*

Referido al conocimiento sobre la CVR basados en la edad, nos arroja que existe un alto conocimiento entre militares de los 25 a 60 años de edad (80 de 165 encuestados), un bajo conocimiento entre cuyas edades están comprendidas entre los 18 a 24 años de edad (51 de 119 encuestados), los que representa al personal más joven que presta



servicios en la zona del VRAEM, que recién ha salido de las Escuelas de formación o que recientemente se ha enlistado para prestar servicios voluntariamente.

Pensar y reflexionar sobre esta realidad existente en la zona más vulnerable del país es importante ya que, muchas personas que sirven voluntariamente en la zona del VRAEM, hablando del SMV, una vez acabado el tiempo de servicio, volverá a la vida civil, pudiendo ser captados por los remanentes terroristas para realizar acciones contra las fuerzas del orden por el conocimiento que tienen en el manejo de las armas, técnicas, tácticas y procedimientos que realizan las FFAA. y, por otro lado, pueden ser captados por narcotraficantes que, proveyéndolos de armas de fuego, pueden realizar acciones que atenten contra la seguridad y el desarrollo de la región.

**Tabla 11**

*¿Mediante qué medio tomó conocimiento del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación?. Pregunta realizada a los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CÓMO SE INFORMO SOBRE EL IF DE LA CVR	
1.-Medios de comunicación (periódico, radio, televisión, etc.)	200
2.-Me auto informé.	23
3.-Tomé conocimiento durante mi período de instrucción	16
4.-No tengo conocimiento	37
5.-No respondió	8
TOTAL	284

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari – Cusco, 2018. Elaboración Propia*

Se determinó que 200 encuestados tomaron conocimiento por los medios de comunicación (periódico, radio, televisión, etc.) lo que sin duda nos hace reflexionar que su conocimiento puede ser regular, tal cual lo podemos inferir de los anteriores cuadros, ya que en un medio de comunicación sea televisivo o radial, no se cuenta con el suficiente tiempo como para abarcar todos los puntos que este importante informe contiene.

Por otro lado, 23 encuestados señalan que se auto informaron posiblemente mediante libros, interés que les despertó el haber escuchado sobre la CVR. Treinta y siete (37) señalan que no tienen conocimiento alguno sobre el IF de la CVR, siendo

vulnerables a manipulación por desconocimiento. Sin duda, sería óptimo pensar que la mayoría considere que ha tomado conocimiento del IF de la CVR en su período de instrucción, pero solo 16 de los encuestados lo afirma de esa manera.

**Tabla 12**

*¿Considera que la presente encuesta le genera la inquietud para averiguar más sobre el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación? Pregunta realizada a los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2108*

CONSIDERACIÓN SOBRE CVR	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Irrelevante	8	2.82%
Nada importante	15	5.28%
Poco importante	29	10.21%
Importante	116	40.85%
Muy importante	99	34.86%
Blanco	17	5.99%
TOTAL	284	100.00%

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari – Cusco, 2018. Elaboración Propia*

Un importante grupo considera que la encuesta realizada le generó la inquietud para averiguar más sobre el IF de la CVR, representado en un 40.85%, mientras que un 34.86% lo considera muy importante.

Agrupados en aproximadamente un 18%, los encuestados consideran irrelevante, nada importante o poco importante averiguar más sobre el IF de la CVR.

La investigación queda sumamente satisfecha con haber contribuido a despertar el interés en la mayoría que desconocía sobre el IF de la CVR, donde se documenta una parte de la historia peruana y que se considera fundamental para poder mantener la memoria histórica con la finalidad que todos esos años de violencia no se vuelva a repetir.

**Tabla 13**

*¿Considera importante la difusión del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación entre los miembros de su familia?. Pregunta realizada a los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

IMPORTANCIA DEL IF DE LA CVR	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Irrelevante	6	2.11%
Nada importante	11	3.87%
Poco importante	31	10.92%
Importante	93	32.75%
Muy importante	125	44.01%
Blanco	18	6.34%
<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari*

*– Cusco, 2018. Elaboración Propia*

De los encuestados, consideran que es muy importante 44.01%, la difusión del IF de la CVR entre los miembros de su familia, versus un conjunto 16% que lo considera irrelevante, nada importante o poco importante.

Muchos de los miembros de nuestras FFAA, que vienen combatiendo contra los remanentes terroristas, han participado desde hace muchos años en la lucha contra el terrorismo desde los diversos lugares donde tanto el EP, MGP y FAP vienen pacificando zonas vulnerables y contaminadas con el accionar terrorista. Son precisamente ellos que analizan, en base a la experiencia de vida que tienen, la importancia que sus familiares sepan que nada bueno se obtiene con dar cabida a la ideología senderista que sólo trae consigo muerte y destrucción. Quedará en la responsabilidad y conciencia de cada uno de ellos, poder tener un efecto expansivo entre sus familiares y amigos.

**Tabla 14**

*¿Considera que la Comisión de la Verdad y Reconciliación fortalece las relaciones entre civiles y militares?. Pregunta realizada a los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari – Cusco, 2018*

CVR FORTALECE RELACIONES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Irrelevante	6	2.11%
Nada importante	17	5.99%
Poco importante	36	12.68%
Importante	87	30.63%
Muy importante	119	41.90%
Blanco	19	6.69%
<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

Las relaciones entre civiles y militares ha sido desde muchos años contemplada en la historia republicana como una situación sumamente conflictiva. Un 41.90% considera que es muy importante el trabajo realizado por la CVR y que generará un fortalecimiento en las relaciones cívico – militares. Buscar la reconciliación entre los peruanos es una de las prioridades de la CVR, enmarcadas en las recomendaciones realizadas por esta comisión a distintas instituciones que forman parte de Estado.

Un 12.68% considera que es poco importante que, por medio del trabajo realizado por la CVR, se podría mejorar las relaciones entre los civiles y los militares, observando que existe un 5.99% que considera que es nada importante mejorar dichas relaciones.

**Tabla 15**

*¿Considera importante la difusión del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación como medio para impulsar la reconciliación entre los peruanos? Pregunta realizada a los miembros de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018*

Difusión de la CVR	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Irrelevante	13	4.58%
Nada importante	14	4.93%
Poco importante	17	5.99%
Importante	92	32.39%
Muy importante	128	45.07%
Blanco	20	7.04%
TOTAL	284	100.00%

Fuente: Encuesta aplicada a los miembros de las Fuerzas Armadas del Fuerte Pichari  
– Cusco, 2018. Elaboración Propia

La gran mayoría de los encuestados considera que la difusión del IF de la CVR como medio para impulsar la reconciliación entre los peruanos es importante (32.39%) y muy importante (45.07%), lo cual indica que existe en primera cuenta la percepción que los peruanos no estamos reconciliados y en segunda cuenta la importancia de estarlo para poder seguir avanzando como país.

Menos del 15% considera que es irrelevante, nada importante o poco importante el hecho que se difunda el IF de la CVR para que sea uno de los medios principales que

logren generar la reconciliación nacional después de los años de violencia en los que nuestro país se ha visto inmerso.

Las conclusiones y recomendaciones que están contenidas en el IF de la CVR, pone de manifiesto la importancia que tiene para los peruanos conocer la verdad de lo ocurrido.

Existe en la conciencia del personal militar la voluntad de reconciliación entre todos los peruanos, motivo por el cual se puede determinar la motivación de no volver a repetir la historia documentada y, mucho menos, permitir que movimientos con ideológicas trasnochadas y violentistas, que no piensan en el futuro del país, quieran volver a generar terror para la toma del poder por medio de la imposición de las armas.

#### **4. Análisis y discusión de resultados**

Se analizó el conocimiento tanto de los Oficiales del Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú y Fuerza Aérea del Perú; así como de Técnicos y Sub-Oficiales y personal del Servicio Militar Voluntario de las tres instituciones armadas (284 encuestados), respecto a temas básicos de terrorismo que, vista la zona donde prestan servicios, debieran conocer mínimamente; así como todo lo documentado en el IF de la CVR.

Con respecto al objetivo general, existe un grado de conocimiento regular (48.59%) como el más relevante, un grado de conocimiento alto (30.63%) y finalmente un conocimiento bajo (20.77%).

En cuanto a los objetivos específicos; en función a la edad de 18 a 24 años, determinados en 119 encuestados, 61 muestran un conocimiento regular y 51 muestran un conocimiento bajo. Del segmento cuyas edades oscilan entre 25 a 32 años, de 69 encuestados, 36 obtuvieron un conocimiento regular y 29 un conocimiento alto. Los encuestados cuyas edades están comprendidas entre los 33 a 44 años, de los 68 encuestados, 38 obtuvieron un alto conocimiento y 28 un conocimiento regular. El personal de mayor edad, de 45 a 60 años, de los 28 encuestados, predomina un conocimiento entre alto a regular. Lo que sin duda se constituye en una situación que

se debe tomar en consideración para elevar el nivel de conocimiento entre el personal más joven, toda vez que son quienes día a día vienen enfrentado a los remanentes terroristas y es responsabilidad del alto mando, brindarles todas las herramientas para que puedan cumplir con sus funciones en el marco del respeto a los derechos humanos y normas vigentes.

Considerando la categoría militar, de los 36 Oficiales encuestados, 18 obtuvieron un conocimiento alto, seguido de 17 cuyo conocimiento es regular. Entre el personal de TTSSOO, de 139 encuestados, 66 obtuvieron un conocimiento alto y 65 un conocimiento regular. Sin duda, es el personal con mayor grado quienes tienen un nivel aceptable de conocimiento sobre el IF de la CVR, lo que deja a la investigación un cierto sin sabor por una razón en específico: el personal de menor grado, llámese personal del Servicio Militar Voluntario, de los 109 encuestados, 56 obtuvieron un conocimiento regular, seguido de 50 un conocimiento bajo, convirtiéndose en un blanco fácil ya que al culminar su período de servicios a la patria, podrían tranquilamente ser captados por bandas criminales e, incluso la organización terrorista Sendero Luminoso, vista el manejo de armas que cuentan y la información que manejaron durante su etapa en la vida militar.

Por otro lado, con respecto al conocimiento referido al denominado “conflicto armado interno” entre los años 1980 al 2000, en función a la edad que tienen, de los 119 encuestados cuyas edades oscilan entre los 18 a 24 años, 66 obtuvieron un conocimiento bajo, seguido de 45 con un conocimiento regular. En el segmento cuyas edades están consideradas entre los 25 a 32 años, de 69 encuestados, 35 obtuvieron un resultado alto, mientras que 27 un resultado regular. En las edades de 33 a 44 años, de 68 encuestados, 34 obtuvieron una calificación regular y 33 una calificación alta. De los 28 encuestados con edades comprendidas entre los 45 a 60 años, quienes conforman la minoría, 15 obtuvieron un conocimiento regular, seguido de 12 con conocimiento alto.

Con respecto a la categoría militar referida al tema antes mencionado, se determinó que, de 36 Oficiales encuestados, 24 obtuvieron un conocimiento alto y 11 un

conocimiento regular. Entre tanto de los 139 TTSSOO encuestados, 70 obtuvieron un conocimiento regular, seguido de 58 con un conocimiento alto. En lo concerniente al Servicio Militar Voluntario, de los 109 encuestados, 63 tienen un conocimiento bajo, mientras que 40 tienen un conocimiento regular. Resultado sumamente alarmante.

Es pues, reconfortante poder aseverar que la investigación pudo contribuir en gran manera a despertar el interés en la mayoría que desconocía sobre el IF de la CVR, donde se documenta una parte de la historia peruana y que, se considera fundamental para poder mantener la memoria histórica. Se ha podido establecer que, del total de 284 encuestados, 218 consideran que es importante y muy importante la generación de memoria histórica entre sus familiares. Son precisamente ellos quienes analizan, en base a la experiencia de vida que tienen, la importancia que sus familiares, amigos y ciudadanos en general, sepan que nada bueno trae consigo dar cabida a la ideología senderista que sólo trae consigo muerte y destrucción, atraso y pobreza, miedo y terror. La investigación considera que la responsabilidad, toma de conciencia y compromiso de cada uno de ellos, podrá tener un efecto multiplicador para que los miembros de sus familiares y amigos, puedan tener un mejor conocimiento de lo que ocurrió en nuestro país y no se dejen engañar.

Un número importante de miembros de las FFAA (119), considera que es muy importante el trabajo realizado por la CVR y que conocer su Informe Final genera un fortalecimiento en las relaciones cívico – militares, toda vez que se constituye en un documento que muestra las atrocidades cometidas durante la lucha contra subversiva, narrando los excesos cometidos por parte de los dos agentes que participaron en esta cruel parte de nuestra historia, puesto de manifiesto que la verdad es el pilar fundamental para generar reconciliación. En ese sentido, el resultado obtenido deja a la investigación sumamente satisfecha, toda vez que existe en la conciencia del personal militar la voluntad de reconciliación entre todos los peruanos, representado en la consideración de muy importante e importante, que 220 de 284 encuestados consideran que el IF de la CVR es un medio para propiciar la reconciliación nacional, motivo por el

cual se puede determinar la voluntad de no volver a repetir la historia documentada referido a violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad y, mucho menos, permitir que movimientos con ideologías trasnochadas y violentistas, que no piensan en el futuro del país, quieran volver a realizar acciones para la toma del poder por medio de la imposición de las armas.

## 5. Conclusiones

167

**Primera.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, cuyas edades están comprendidas entre los 25 a 60 años, poseen un conocimiento de regular a alto sobre el IF de la CVR, temas de terrorismo y del “conflicto armado interno”, mientras que el personal cuyas edades están comprendidas entre los 18 a 24 años poseen un conocimiento bajo sobre los mismos temas.

**Segunda.** - El personal de Oficiales y TTSSOO de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, poseen un conocimiento de regular a alto sobre lo documentado en el IF de la CVR, temas de terrorismo y del “conflicto armado interno”, mientras que el personal del SMV posee un conocimiento de bajo sobre lo documentado por la CVR y el “CAI”.

**Tercera.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, considera que es muy importante difundir lo documentado en el IF de la CVR entre sus familiares y amigos con la finalidad de generar y/o preservar la memoria histórica en ellos y que lo acontecido no se repita.

**Cuarta.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, considera que es muy importante lo documentado en el IF de la CVR como un medio que podría mejorar las relaciones civiles-militares, vista lo ocurrido en la línea de tiempo de la investigación (1980 – 2000). De igual manera, considera que lo documentado en el IF de la CVR se constituye en un medio que ayuda a propiciar y/o consolidar la Reconciliación nacional entre peruanos, en concordancia a lo recomendado por la CVR a instituciones del estado peruano.



**Quinta.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, considera en su mayoría, que la OT – SL es un grupo de terroristas que en la actualidad brinda seguridad a narcotraficantes; mientras que, por otro lado, una minoría considera que se trata de un grupo ideológico que quiso mejorar el país y un partido político no reconocido legalmente.

**Sexta.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, define que el conocimiento sobre el IF de la CVR lo adquirió de los medios de comunicación (radio, televisión, internet, etc.), siendo una muy poca cantidad los que adquirieron el conocimiento en su etapa de instrucción.

**Sétima.** - El personal militar de las FFAA que prestan servicios en el VRAEM desde el Fuerte Pichari, Cusco, 2018, considera que de una manera muy importante e importante la encuesta realizada le generó la inquietud para averiguar más sobre lo documentado en el IF de la CVR.

## **6. Recomendaciones**

Resulta sumamente importante reforzar la difusión y análisis de lo documentado en IF de la CVR entre los Oficiales y TTSSOO de las FFAA, sobre todo en el personal que es nombrado o cumple comisiones del servicio en la zona del VRAEM, durante su etapa de instrucción y/o entrenamiento mediante seminarios operativos.

Es muy importante impulsar la difusión y análisis de lo documentado en IF de la CVR entre el personal del SMV de las FFAA sobre todo en el personal que presta servicios en la zona del VRAEM, durante su etapa de instrucción mediante ciclos de conferencias.

Se recomienda incluir en la instrucción académica de las Escuelas de Formación de las FFAA, tanto para Oficiales, TTSSOO como para el SMV, lo relacionado al IF de la CVR con la finalidad de reforzar los temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

La necesidad de difundir el IF de la CVR entre los miembros de las FFAA resulta sumamente importante, motivo por el cual se recomienda contar en todas las dependencias militares un ejemplar de la versión abreviada del mencionado documento,

tanto en físico, como la publicación y difusión de direcciones electrónicas para su ubicación virtual.

## 7. Referencias Bibliográficas

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica, pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004). *Hatún WillaKuy*. Lima: Navarrete S.A.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Tomo IX, Cuarta Parte: Recomendaciones, Recomendaciones de la CVR, Hacia Un Compromiso Nacional por la Reconciliación, Capítulo 2*. Recuperado de <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20IX/2.INTRODUCCION%20RECOMENDACIONES.pdf>

Hidalgo, T. (2004). *Sendero luminoso - Subversión y contra subversión: Historia y tragedia*. Lima. Santillana.

Siles, A. (2015). La Lucha antiterrorista en el Perú. *Revista de la Facultad de Derecho PUCP*, 75-94.

Gorriti, G. (2008). *Sendero, Historia de la Guerra Milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.

Tramontana, D. (2018). *La Violencia Terrorista en el Perú, Sendero Luminoso, y la Protección Internacional de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.revistapersona.com.ar/Persona25/25Tramontana1.htm>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Programa de Intervención VRAEM 2012*. Recuperado de <http://www.pcm.gob.pe/2013/01/programa-de-intervencion-vraem-2012/>

Emmerich, N. (enero, 2011). La memoria histórica: derrota, resistencia y reconstrucción del pasado. *Research Gate*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/220006572>